



Radicado ANM No: 20189070358151

Cúcuta, 21-12-2018 13:59 PM

Señor (a) (es):

PEDRO MIGUEL VARGAS CORDERO**TITULAR CONTRATO MINERO No. 035-93****Email:** pedromiguelvargas@hotmail.com**Teléfono:** 5748202**Celular:** 0**Dirección:** AV 0 11-30 OF 505 TORRE B CC GRAN BULEVAR**País:** COLOMBIA**Departamento:** NORTE DE SANTANDER**Municipio:** CÚCUTA

Asunto: NOTIFICACION FECHA DILIGENCIA DE AMPARO ADMINISTRATIVO

Cordial Saludo:

En atención al escrito Radicado No. 20189070350672 del día 09 de November del 2018, el señor **PEDRO MIGUEL VARGAS CORDERO**, en el cual se solicitó el trámite de **AMPARO ADMINISTRATIVO** previsto en el artículo 307 de la ley 685 de 2001, dentro del área del Contrato No. 035-93, el Suscrito Gestor T1 G7 con funciones de Coordinador del punto de Atención Regional Cúcuta, de la Agencia Nacional de Minería, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y en especial las conferidas mediante Resolución No. 0023 de fecha 08 de Junio de 2012 y la Resolución No. 0206 de fecha 22 de marzo de 2013, proferida por el despacho de la señora Presidenta y considerando.

Que, se ha proferido el Auto PARCU-2064 DEL 21 DE DICIEMBRE DEL 2018, el cual se notificará por estado Jurídico del Punto de Atención Regional Cúcuta-ANM, en el que se informa que se procederá a realizar la diligencia de AMPARO ADMINISTRATIVO el día **JUEVES TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DEL 2019**, a las 7:00 a.m., en las instalaciones del PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL CUCUTA-ANM, ubicado en la calle 13ª No. 1E-103 caobos, Cúcuta- Norte de Santander, sitio determinado como punto de encuentro, con el fin de iniciar la diligencia y proceder al desplazamiento hasta los puntos de explotación de la presunta perturbación en el área del Contrato No. 035-93, ubicada en jurisdicción del Municipio de EL ZULIA, departamento Norte de Santander, para verificar los hechos denunciados por usted.

Por lo tanto, Dentro de este proceso, se ha determinado designar a la abogada **GINA PAEZ URBINA** y al ingeniero de minas **CESAR AUGUSTO VILLAMIZAR**, pertenecientes a la **VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL CÚCUTA**, quienes estarán encargados de realizar las gestiones de este proceso de Amparo Administrativo y tomar las determinaciones a que haya lugar.



Radicado ANM No: 20189070358151



Cualquier inquietud o información adicional con gusto será atendida.

Atentamente,

KODU6A, BARRERO LEMUS
ROQUE ALBERTO BARRERO LEMUS
Gestor TI Grado 7
Punto de Atención Regional Cúcuta

Antes: <<Q>>
Copia: "No aplica"
Elaboró: GINA PAEZ URBINA, ABOGADA PARCU
Revisó: "No aplica"
Fecha de elaboración: <<20/12/2018>>
Número de radicado que responde: 2018907035672
Tipo de respuesta: "Total"

Motivo Devolución:

☐ Desconocido

☐ Refusado

☐ No reside

☐ No reclamado

☐ Dirección errada

☐ Otros

13



RECEIPTA DE ENTREGA

Formulario de entrega de mercancías

Zona No Zonig

Recepcionista: Ingeniería

FECHA ENTREGA: 27/03/2024

COOCLUSIONALES

ZONA NO ZONIG

Recepcionista: Ingeniería

FECHA ENTREGA: 27/03/2024

COOCLUSIONALES

ZONA NO ZONIG

Recepcionista: Ingeniería

FECHA ENTREGA: 27/03/2024

COOCLUSIONALES

ZONA NO ZONIG

Recepcionista: Ingeniería

FECHA ENTREGA: 27/03/2024

COOCLUSIONALES

ZONA NO ZONIG

Recepcionista: Ingeniería

FECHA ENTREGA: 27/03/2024

COOCLUSIONALES

ZONA NO ZONIG

Recepcionista: Ingeniería

FECHA ENTREGA: 27/03/2024

COOCLUSIONALES

ZONA NO ZONIG

Recepcionista: Ingeniería

FECHA ENTREGA: 27/03/2024

COOCLUSIONALES

ZONA NO ZONIG

Recepcionista: Ingeniería

FECHA ENTREGA: 27/03/2024

COOCLUSIONALES

ZONA NO ZONIG

Recepcionista: Ingeniería

FECHA ENTREGA: 27/03/2024

COOCLUSIONALES

ZONA NO ZONIG

Recepcionista: Ingeniería

FECHA ENTREGA: 27/03/2024

COOCLUSIONALES

ZONA NO ZONIG

Recepcionista: Ingeniería

FECHA ENTREGA: 27/03/2024

COOCLUSIONALES

ZONA NO ZONIG

Recepcionista: Ingeniería

FECHA ENTREGA: 27/03/2024

COOCLUSIONALES

ZONA NO ZONIG

Recepcionista: Ingeniería

FECHA ENTREGA: 27/03/2024

COOCLUSIONALES

ZONA NO ZONIG

Recepcionista: Ingeniería

FECHA ENTREGA: 27/03/2024

COOCLUSIONALES

ZONA NO ZONIG

Recepcionista: Ingeniería

FECHA ENTREGA: 27/03/2024

COOCLUSIONALES

ZONA NO ZONIG

Recepcionista: Ingeniería

FECHA ENTREGA: 27/03/2024

COOCLUSIONALES

ZONA NO ZONIG

Recepcionista: Ingeniería

FECHA ENTREGA: 27/03/2024

COOCLUSIONALES

ZONA NO ZONIG

Recepcionista: Ingeniería

FECHA ENTREGA: 27/03/2024

COOCLUSIONALES

ZONA NO ZONIG

Recepcionista: Ingeniería

FECHA ENTREGA: 27/03/2024

COOCLUSIONALES

ZONA NO ZONIG

Recepcionista: Ingeniería

FECHA ENTREGA: 27/03/2024

COOCLUSIONALES

ZONA NO ZONIG

Recepcionista: Ingeniería

FECHA ENTREGA: 27/03/2024

COOCLUSIONALES

Motivo Devolución:

☐ Desconocido

☐ Rehusado

☐ No reside

☐ No reclamado

☐ Dirección errada

☐ Otros

13

Apreciado(a) Cliente: PEDRO MIGUEL VARGAS CORDERO

AVENIDA D 11 30 OFICINA 505 TORRE B CENTRO COMERCIAL GRAN BULEVAR
CUCUTA
NORTE DE SANTANDE

Zona: NOZOf9 OP: 3812/2017
Remitente:
CADENA 900500018
Origen: MEDELLIN 27/12/2018 13:20
Cadenas 5.42 Tel: (57) 41 278 00 00 Ext. 303

[illegible]

Contato: 53 Tel: (51) 4112 86 86 Fax: 310 - www.adleria.com.uy - Uscoula Uruguay del 4 do Septiembre de 2011

Apreciado(a) Cliente: PEDRO MIGUEL VARGAS CORDERO

AVENIDA D 11 30 OFICINA 505 TORRE B CENTRO COMERCIAL GRAN BULEVAR-
CUCUTA
NORTE DE SANTANDER

Zona: NOZON9 OF: 36129707
Remite: CADENA - 900500018
Origen: MEDELLIN 27/12/2018 13:20

Editorial Tel: (01) 4378 86 86 Fax: 324 www.nadim.com.lb Licencia postal del 5 de septiembre de 2001 341-01

Pisos 8, 9 y 10 Teléfono: (571) 2201999
mail: contactenos@anm.gov.co